



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO DE 2011

H. Cabildo.

Con fundamento en el punto séptimo del Acuerdo relativo al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Mérida, correspondiente al período comprendido del uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil once; por este medio se da aviso:

PRIMERO.- Que los ingresos derivados de las aportaciones económicas aprobadas por este cabildo y efectuada por las instituciones Fomento Cultural Banamex A.C , Fondo Nacional del Fomento de las Artesanías (FONART) y la Fundación de Haciendas del Mundo Maya A.C consistentes en las cantidades de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), respectivamente; relativas a la premiación del "Sexto Concurso Artesanal en Mérida"; en su conjunto ascienden a la cantidad de \$95,000.00 (Noventa y Cinco mil pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- Que hay ingresos derivados del Convenio para la Entrega de Subsidios Federales celebrado entre el Gobierno del Estado de Yucatán y el Municipio de Mérida Yucatán, con cargo al Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios (FOPEDEM), previsto en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, que ascienden a la cantidad de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

TERCERO.- Que hay ingresos derivados, por la aportación federal al Programa de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas del ejercicio 2011 (APAZU 2011), ascienden a la cantidad de \$4,200,000.00 (Cuatro Millones Doscientos mil pesos 00/100 N.M.).

CUARTO.- Que los intereses generados durante el periodo Abril a Julio del presente año, derivados de recursos federales y estatales ascienden a la cantidad de \$1,467,808.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Siete mil Ochocientos Ocho pesos 00/100 M.N.).

Haciendo un gran total de techo financiero para ingresos del dos mil once de **\$1,968,441,397.00** (Mil Novecientos Sesenta y Ocho millones Cuatrocientos Cuarenta y Un mil Trescientos Noventa y Siete pesos 00/100 M.N.).



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO DE 2011

Los cuales de conformidad con el Acuerdo de referencia, se aplicarán de la siguiente manera:

Economía y Seguridad (Los Cimientos)	\$ 207,590,995.00
Infraestructura (Las Paredes)	\$ 334,009,246.00
Servicios (Las Instalaciones Domésticas)	\$ 310,823,175.00
Política Social y Cultural.(El Techo)	\$ 355,087,246.00
Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable (El Terreno)	\$ 66,786,627.00
Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental	\$ 694,144,108.00

TOTALES =>


\$1,968,441,397.00

Mérida, Yucatán, México a 5 de Agosto del año 2011.


Atentamente



Arq. Angélica del Rosario Araujo Lara
Presidente Municipal



Mtro. Álvaro Omar Lara Pacheco
Secretario Municipal



C.P.C. Carlos Ariel Bastarrachea Lara
Director de Finanzas y Tesorero Municipal